

**INFORME DE ACTIVIDAD DIÁLOGO CIUDADANO EN LA COMUNA DE
PUNTA ARENAS, SOBRE LA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA PARA
MAGALLANES, EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS**

Región; Magallanes y Antártica Chilena	Comuna: Punta Arenas	Provincia: Magallanes
Fecha: 27/07/2023	Duración: 3 horas	Lugar: Sede de la Unión Comunal ubicada en Covadonga 177
DIÁLOGO ORGANIZADO POR: Serviu Región de Magallanes y Antártica Chilena		
Tema central del diálogo: Vivienda digna / adecuada y las distintas formas de acceder a los programas de Viviendas para Magallanes		
Personas/Organizaciones a cargo del diálogo: Encargada PAC, Encargado PEH y Jefa (s) Operaciones Habitacionales		
Sistematizadores: Se organizaron Duplas Técnico /Social, para los 5 grupos conformados, para el desarrollo de la actividad. Carolina Villarroel /Pamela Torres Katherine Benavides/Hugo Vargas Susana Garcia/Alex Donoso Eugenia Geldrez/Alejandro Hernández Belen Iglesias/Sebastián Oyarzo		
Participantes	N° hombre:6 N° mujeres:12 N° otras identificaciones de género:0 N° de NNA: 0 N°Funcionarios Serviu : 18	
Organizaciones participantes		
Nombre de la organización	Comuna de origen	
Cosoc-Dama de Celeste	Punta Arenas	
Cosoc-Colegio de Arquitectos		
Cosoc-Unco		
Proyecto Vista Monte Tarn		
Agrupación Oriundellico		
Proyecto Lomas del Bosque1		
Junta de Vecinos Archipiélago de Chiloé		
Anef		
Agrupación Shenu		
Agrupación Antu Kuyen		
Agrupación Sol del Pacifico		
Agrupación Insuco 4		

Agrupación Lola Kiepjá		
Agrupación Las palomas		
Junta Vecinal Ex Proceso		
Junta Vecinal Fitz Roy		
Junta Vecinal Miraflores Alto		
Junta Vecinal N°1		
Unión Comunal Punta Arenas		
Agrupación Indígena Mochulla Folil		
registro de Audio	Registro fotográfico	Otros tipo de registro(describir)
Si ____ No <u>X</u>	Si <u>X</u> No ____	
1. Contexto del diálogo y objetivos de este		
<p>Se convoca a diversas agrupaciones con la finalidad de saber que conocimiento y opinión tienen sobre las distintas formas para acceder a la vivienda, a través de los diversos programas existente en el Minvu y si de acuerdo a realidad de cada agrupación, la solución habitacional que se entrega, corresponde a una vivienda digna y adecuada ajustada a las características de la región y familias. , Además, es de máximo interés para el Serviu XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que las agrupaciones conozcan nuestro Plan de Emergencia Habitacional, Regional, especialmente el compromiso asumido de llegar a todo el territorio.</p>		
Objetivo general	Conocer las expectativas de las organizaciones de vivienda, y de las otras organizaciones, respecto a la vivienda digna y adecuada para Magallanes.	
Objetivos específicos	Conocer la opción de las organizaciones, si la forma de acceder a la vivienda, a través de los programas de postulación existentes, les parecen adecuados.	
2. Metodología		
<p><u>Preparación de materiales:</u> previo al diálogo, se contemplaron credenciales para ser entregadas a los participantes, papelógrafos, carpetas informativas y recopilar insumos como lápices, plumones y otros.</p> <p><u>Acreditación:</u> La recepción de los participantes comenzó a las 15.30 hrs. Cumpliendo la función de registro, entrega de credenciales y de asignación de mesas de trabajo. Se prepararon 5 mesas de trabajo, compuestas por diversas agrupaciones y en cada una de ellas dos funcionarios Serviu que actuaron uno de moderador y la otra persona llevando el registro de las opiniones formuladas.</p> <p><u>Bienvenida.</u> Se da la bienvenida a los participantes, se informa de los objetivos generales y del programa de la jordaná.</p> <p>Se inicia la jornada informando a los participantes del Plan de Emergencia Habitacional, posteriormente una breve reseña de los programas habitacionales, que permiten la adquisición o construcción de vivienda, para posteriormente en cada mesa, discutir sobre la Vivienda digna y adecuada para Magallanes, como objetivo general.</p> <p><u>Materiales de apoyo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación, Computador, Proyector <p><u>Trabajo en grupos:</u> Posterior a las presentaciones, los participantes se dividen en 5 grupos, con la finalidad de iniciar una conversación en relaciones a los distintos programas habitacionales que tiene el MINVU, con la pregunta:</p> <p>¿Según los distintos programas para acceder a vivienda que tiene el MINVU, se obtiene una vivienda digna y adecuada para Magallanes? ¿Cuáles serían sus propuestas de Mejoras?</p>		

Primeramente, se presentaron los integrantes de cada mesa, como asimismo lo hicieron los funcionarios SERVIU, que cumplieron el papel de moderador y del que registro las opiniones del grupo.

De acuerdo a las instrucciones entregadas para moderar al grupo, se realizó un ejercicio para saber si se conoce en forma muy general los programas habitacionales y la forma de obtener información del SERVIU.

Pregunta guía	Elementos a indagar
¿Según los distintos programas para acceder a vivienda que tiene el MINVU, se obtienen una vivienda digna y adecuada para Magallanes? ¿Cuáles serían sus propuestas de Mejoras?	¿Si, Por qué? ¿No, Por qué? ¿Cómo debería ser la postulación?



3. Resultados del diálogo asociados al objetivo

Cada grupo contó con 40 minutos para la discusión de la pregunta planteada, se pudo constatar que, en la mayoría de los grupos, las personas solo distinguen como programa habitacional, el Fondo Solidario Elección de Vivienda- DS. 49, por el cual se puede acceder a una vivienda nueva. Solo en un grupo no se estaba de acuerdo a la superficie de la vivienda entregada a través de este programa, en general no tiene reparo la vivienda.

Se criticó la función de las Entidades Patrocinantes, en especial que sean ellas las que revisen la conformación de los grupos, a pesar que es la función que deben cumplir estas, de acuerdo a la normativa vigente, el RSH, su aplicación.

Asimismo, se solicitó que el SERVIU Fiscalice más la ocupación de las viviendas como la construcción.

Las pocas Entidades Patrocinantes, existente



Plan de Emergencia Habitacional

- Uniones de Empresas Constructoras en la Región.
- No considerar RSH para selección
- Calcular de otra forma la vulnerabilidad de las familias (ingresos vs gastos)
- Otros criterios.
- Fiscalización

Plan de Emergencia Habitacional

REQUISITOS PARA POSTULAR

EDAD DE POSTULACIÓN MAYORES 25 AÑOS.

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
BUSCAR UN SISTEMA QUE NO SEPARE EL NÚCLEO FAMILIAR, ES DECIR, QUE SEA MÁS ACORDE A LA REALIDAD DE CADA FAMILIA.

EL COSTO DE LA VIVIENDA DEBEN SER RESPECTO CON LA REGIÓN DE DONDE SE CONSTRUYA.

MEJORAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

Plan de Emergencia Habitacional

LAS ENTIDADES PATROCINANTES (EBOD) DESARMA LOS GRUPOS, FILTRANDO LOS BENEFICIARIOS QUE NO COOPERAN CON EL PUNTAJE DEL PROYECTO.

PROBLEMÁTICA DE OPTAR A SUBSIDIO JÓVENES

NO EXISTEN EP QUE ATIENDAN DEMANDA INDIVIDUAL

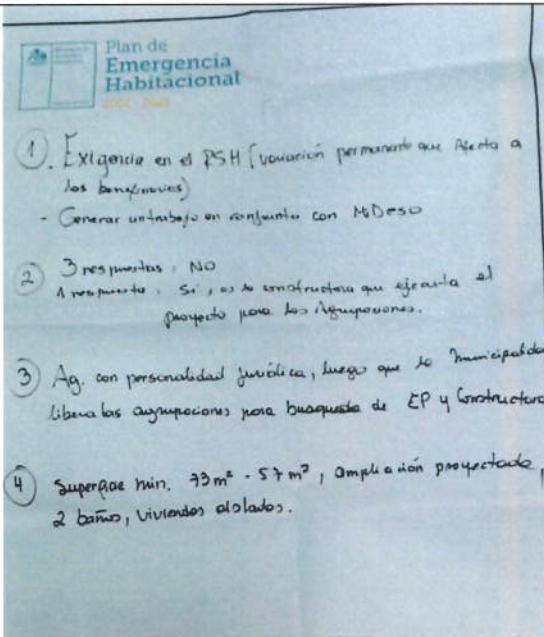
INFORMACIÓN CONFUSA

LÍNEA DE ACCIÓN

Plan de Emergencia Habitacional

PROPUESTAS DE MEJORAS

1. COORDINACIÓN EP Y ORGANIZACIONES DE VIVIENDA.
 - * ERROR EN REGISTRO SOCIAL NEGATIVO → RESPECTO A LA EVALUACIÓN (MILETO)
 - MAPAS - DISTRIBUCIÓN COSTOS
 - AUMENTAR EL % DEL NO. (70-80)
 - SISTEMA NUEVO DE VIVIENDA (HABITACIONES)
 - REVISAR - RELACION A LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROYECTOS.
2. PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
 - * DEPENDER, FILTRAR A LA OBLIGA
 - * SE PROPONE EXISTIR UNO (OBLIGA) DE ENTIDADES PATROCINANTES Y CONSTRUCTORA.
3. OPERACIONAL / TENDIDO EVALUACIÓN / COSTO DE VIVIENDA.
4. PERSONA CLAVE → INFO PROPORCIONA A FORTALECIMIENTO (EDUCACIÓN, SALUD)
 - DOMICILIOS
 - FORTALECIMIENTO DE COMUNICACIÓN
 - ENTORNO - CONCIENCIA MÁS INDIVIDUAL.



4. Otros comentarios y compromisos

Se visualizó que los participantes y los representan de varias organizaciones que forman parte de nuestro grupo objetivos de atención, no conocen otra alternativa de Postulación que no sea el FSEV, se desconoce por completo programas de arriendo, solo quieren vivienda en propiedad. Con respecto a los subsidios destinados a la clase media, se asocia inmediatamente a Créditos hipotecarios de elevados montos, donde se señala que las familias a pesar de tener RSH mayores a 40% no son sujetos a crédito, sin que se tenga un estudio de ello. Durante la jornada, no participaron las autoridades regionales del sector.

Como compromiso, se necesita llegar con la información clara y oportuna de toda nuestra malla programática a todo el territorio, en forma presencial, lo cual refuerza uno de los objetivos del PEH Regional, que es llegar a todo el territorio.

5. Conclusiones

Se debe preparar diálogos ciudadanos en las otras cabeceras comunales, para conocer la realidad de las otras comunas de la región.

Las personas no conocen o no manejan información de los otros programas habitacionales, debemos implementar un programa de información que abarque todas las localidades de la Región y que entregue información de toda nuestra malla programática.

De los cinco grupos, solo 2 contestaron que visitan nuestra plataforma digital para obtener información.

Se debe informar a los grupos organizados, que cuentan con Entidad Patrocinantes, los deberes y derechos que tienen.



Daniela Hichins Maldonado
Encargada PAC



Jorge Negron Castro
Encargado PEH

Isabel Ojeda Saldivia
Jefa (S) Depto. Operaciones Habitacionales

PUNTA ARENAS JULIO 2023

